



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
COELLO – TOLIMA

JULIO VEINTITRES (23) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ACCIÓN : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : SINDY LORENA OTTAVO VILLARRAGA
DEMANDADO : JOSÉ ELKIN BAUTISTA MÉNDEZ
RADICACIÓN : 73200-4089-068-2020-00014-00.
AUTO : 0305.

En atención al memorial presentando por la ejecutante en el cual solicita se ordene el pago de los títulos judiciales existentes en el proceso a su favor, el Despacho dispone:

PRIMERO: ACCEDER a lo solicitado.

SEGUNDO: ORDENAR y AUTORIZAR la entrega de los depósitos judiciales No. 4066310000005716 de fecha seis (06) de mayo de 2021; No. 4066310000005728 de fecha tres (03) de junio de 2021; No. 4066310000005744 de fecha ocho (08) de julio de 2021 y 4066310000005745 de fecha ocho (08) de julio de 2021, previa anotación en el libro de control de títulos judiciales, a la señora SINDY LORENA OTTAVO VILLARRAGA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.109.265.420, en representante de la menor LOREN SOFIA MENDEZ OTTAVO, conforme a las reglas definidas por el Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

**GONZALO HUMBERTO GONZALEZ PAEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MU NICIPAL COELLO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**f2c627a8e23999b26b7acfc97be778c418a120754db462bf538a347e3d
f2f76d**

Documento generado en 23/07/2021 04:45:48 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>